

RESOLUCIÓN

Número
38

Fecha
01/04/2013
10:00

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2013, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

38.

(Exp. 012100-000241-13) - Atento a lo solicitado por el Pro Rector de Investigación, dejar sin efecto el num. 3 de la res. N° 185 adoptada por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal en sesión de fecha 17.12.12, referente al llamado para la provisión interina de un cargo de Administrador/Programador de Sistemas de Información (Esc. R, G° 14), el cual quedará redactado de la siguiente manera, antecedentes que lucen en el distribuido N° 475.13:

"3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el mismo, con las siguientes personas: Judith Sutz, Ignacio Ramírez y Gabriel Eirea."

(6 en 7 - voto disorde: Funcionarios No Docentes)

Pase a la Dirección General de Personal